

DESPACHO DEL GOBERNADOR**DECRETO No. 000447 DE 2017****POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA DE
PERSONAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLANTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en uso de
sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 7 del
artículo 305 de la Constitución Política

CONSIDERANDO:

Que el artículo 46 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 228 Decreto Nacional 019 de 2012, consagra... "Las reformas de plantas de personal de empleos de las entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial, deberán motivarse, fundarse en necesidades del servicio o en razones de modernización de la Administración y basarse en justificaciones o estudios técnicos que así lo demuestren, elaborados por las respectivas entidades bajo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".

Que el artículo 2.2.12.1. del Decreto 1083 de 2015, señala... " Reforma de las plantas de empleos de las entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial deberán motivarse, fundarse en necesidades del servicio o en razones de modernización de la administración y basarse en justificaciones o estudios técnicos que así lo demuestren.

Que el numeral 7º del artículo 305 de la Constitución Política, establece que es atribución del Gobernador, crear, suprimir y fusionar los empleos de sus dependencias.

Que la Gobernación del Atlántico elaboró los estudios de que tratan los artículos 46 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 228 Decreto Nacional 019 de 2012 y artículo 2.2.12.1. del Decreto 1083 de 2015.

Que la Gobernación del Atlántico cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 370030, con los artículos 20010 de sueldo, 20020 de gastos de representación y 20060 de prima de navidad, expedido por la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

Que en virtud de lo expuesto.

DESPACHO DEL GOBERNADOR**DECRETO No. 000447 DE 2017****POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA DE
PERSONAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLANTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES****DECRETA:**

ARTICULO 1º: Créese el siguiente cargo en la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Atlántico:

No. Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
	Planta Global		
1	Gerente	039	02

ARTICULO 2º: Vigencia: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los 03 de Julio de 2017


 **EDUARDO VERANO DE LA ROSA**
Gobernador del Departamento del Atlántico



República de Colombia - Departamento de Atlántico
Secretaría de Hacienda - Subsecretaría de Presupuesto
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 370030
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA

Pag 1

El SubSecretario de Presupuesto del Departamento del Atlántico, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 25, Numeral 6 de la Ley 80 de 1993 y Art. 49 de la Ley 179 de 1994.

C E R T I F I C A

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la Vigencia Fiscal de 2017 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Capítulo	Artículo	Tipo Financiación	Valor Disponible	Valor C.D.P.	Valor lib.	Valor Actual
2.01.01.01.01.01	20010	01100				
Servicios Personales	Sueldos	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	2,769,623,000	0	0	
Asociados A La Nomina		Destinación				
2.01.01.01.01.01	20020	01100				
Servicios Personales	Gastos De Representación	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	278,583,428	0	0	
Asociados A La Nomina		Destinación				
2.01.01.01.01.01	20060	01100				
Servicios Personales	Primas De Navidad	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	1,898,503,232	0	0	
Asociados A La Nomina		Destinación				
2.01.01.01.01.03	20190	01100				
Contribuciones Inherentes A	Instituto Colombiano De	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	190,827,091	0	0	
Nomina Sector Publico	Bienestar Familiar	Destinación				
2.01.01.01.01.03	20200	01100				
Contribuciones Inherentes A	Servicio Nacional De Aprendizaje	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	31,688,415	0	0	
Nomina Sector Publico		Destinación				
2.01.01.01.01.03	20210	01100				
Contribuciones Inherentes A	Ministerio De Educación	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	88,367,132	0	0	
Nomina Sector Publico		Destinación				
2.01.01.01.01.03	20220	01100				
Contribuciones Inherentes A	Escuela Superior De	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	6,844,115	0	0	
Nomina Sector Publico	Administración Pública	Destinación				
2.01.01.01.01.03	20230	01100				
Contribuciones Inherentes A	Subsidio Familiar	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	252,554,820	0	0	
Nomina Sector Publico		Destinación				
2.01.01.01.03.01.02.01	21160	01100				
Recursos Humanos Pasivos	Gastos Funerarios Pensionados	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	134,991,868	0	0	
	Del Departamento	Destinación				
2.01.01.01.03.01.02.01	21170	01100				
Recursos Humanos Pasivos	Indexaciones Mesadas	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	2,735,049	0	0	
		Destinación				
2.01.01.01.03.01.02.01	21180	01100				
Recursos Humanos Pasivos	Sentencias Y Conciliaciones	Rpcl - Ingresos Ctes. Libre	2,587,096	0	0	
		Destinación				

Total CDP

Este Certificado se emite en Barranquilla a los DOS (2) días del mes de Noviembre de 2017, como requisito previo a Se expide Certificado de Disponibilidad Presupuestal a solicitud de la secretaría General, para la creación de un cargo de Gerente código 039 grado 02.

Subsecretario de Presupuesto

PARA TODOS LOS EFECTOS, EL PRESENTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO



Barranquilla, jueves, 02 de noviembre de 2017

DOCTOR
CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ
Subsecretario de Presupuesto

Cordial saludo,

Me permito solicitarle nos expida los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal para la creación de los siguientes cargos:

Cargo	Costo Hasta Diciembre 31
Un (1) Gerente código 039 grado 02	\$34.674.369

Atentamente,

NORMA FERNANDEZ NUÑEZ
Secretaria General

Elaboró: Luis Carlos Zuleta Guerrero

Recibido
9/11/17
9:48am



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
2017
GERENTE DE ETNIAS

Art.	Detalle Artículo	Valor
20010	Sueldo	11.901.024
20020	Gastos de Representación	11.901.024
	Primas de Servicio	-
20060	Primas de Navidad	2.215.013
	Vacaciones	-
	Prima de vacaciones	-
	Bonificación por servicios Prestados	-
	Bonificación Recreación	-
20190	ICBF	911.626
20200	Sena	151.938
20210	Ministerio de Educación	303.875
20220	Esap	151.938
20230	Subsidio Familiar	1.215.502
21160	Pago Aportes obligatorios en Pensión	3.380.704
21170	Pago Aportes obligatorios en Salud	2.394.665
21180	Pago Aportes ARL	147.061
	Cesantías Funcionarios Admon Central	-
	Intereses sobre cesantías	-

34.674.369



PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES AÑO 2017
NOMINA GENERAL

Denominación del Cargo	Código del Cargo	Num. cargos	Sueldo	Total Sueldo	Total Gastos	Total P.de.Servicio	Total Primas Nav.	Total Vacaciones	Total Pr. Vacaciones	Total Bonif. Serv Pre	Bonificación Recreación	Gran Total
Nivel Directivo												
Gerente	03902	1	5.950.512	5.950.512	5.950.512	6.124.069	13.290.079	10.632.064	10.632.064	4.165.358	793.402	57.538.059
TOTAL ANUAL		1	5.950.512	5.950.512	5.950.512	6.124.069	13.290.079	10.632.064	10.632.064	4.165.358	793.402	57.538.059
				11.901.024	11.901.024		2.215.013	1.772.011	1.772.011	694.226	132.234	30.387.542